



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 796 **Letra:** C **Pág. N°:** 07

Autor/res: Concejales Romero, Gabriel

Extracto: E/Proy. Comunicación-. Solicita al DEM, la colocación de un contenedor de residuos de grandes dimensiones de carácter permanente en la esquina del Centro de Atención Primaria de la Salud Dr. Elías Galván por Av. Alberdi y Pizarro.

Fecha de Entrada: 2026-09-14



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La acumulación constante y desmedida de residuos en las inmediaciones del Centro de Atención Primaria de la Salud (SAPS) ELIAS GALVAN, y

CONSIDERANDO:

Que la esquina de Avda Alberdi y Pizarro frente al mencionado centro de salud se ha convertido en un punto crítico de arrojo de desechos de forma permanente.

Que las grandes dimensiones y el volumen de la basura acumulada impactan de manera directa y negativa en un área adyacente a un establecimiento donde se brinda asistencia sanitaria.

Que la cercanía inmediata de este foco infeccioso con el centro de salud vulnera las normas básicas de salubridad, poniendo en riesgo la salud de los pacientes, del personal médico y de los vecinos que asisten diariamente.

Que es una obligación primordial del Municipio garantizar la higiene urbana, la erradicación de basurales y la preservación de las condiciones ambientales óptimas, especialmente en entornos de atención médica.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Que la instalación de un contenedor de cierta dimension en un punto estratégico de dicha esquina, acompañado de una recolección sistemática, mitigaría de manera inmediata esta problemática de contaminación visual y ambiental.

Por todo lo expuesto,

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

**COMUNICACIÓN SOLICITA COLOCACIÓN DE CONTENEDOR DE RESIDUOS
ALBERDI Y PIZARRO FRENTE AL SAPS GALVÁN**

ARTÍCULO 1º: SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal (DEM), a través del área que corresponda, la colocación urgente de un contenedor de residuos de grandes dimensiones de carácter permanente en la esquina ubicada frente al Centro de Atención Primaria de la Salud DR ELIAS GALVAN por Avenida Alberdi y Pizarro.

ARTÍCULO 2º: REQUERIR que se disponga de un cronograma de vaciado y desinfección diaria para dicho contenedor, garantizando que el volumen de desechos no supere su capacidad ni genere olores nauseabundos o proliferación de vectores de enfermedades en las cercanías del centro asistencial.

ARTÍCULO 3º: SOLICITAR la colocación de cartelería indicativa de "Prohibido Arrojar Basura fuera del contenedor" y se intensifiquen las tareas de concientización vecinal sobre el correcto uso del espacio público y la disposición de residuos.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

ARTÍCULO 4º: De forma.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 796-C-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2026-09-14



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 796-C-2026

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Romero, Gabriel

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 14 de septiembre de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 796-C-2026

Fecha de ingreso: 16/09/2026

Comunicación N°: C1273

[Comunicación N°: C1273 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 796-C-2026

Fecha de ingreso: 14/09/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,